

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1855**     *ASELOT, S.L.*

D.<sup>a</sup> Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 199/2011, seguido a instancia de Doña María Teresa Vallejo Fernández, contra la ejecutada Aselot, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 24 de enero de 2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Aselot, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.629,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de enero de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120004260-1**